

CERTIFICACION NÚM. 12 (2019-2020)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2019, tuvo ante su consideración la moción presentada por la Dra. Mónica Lladó, para encomendar al Comité de Ley y Reglamento evalúe el contrato de la instalación de la antena de comunicación.

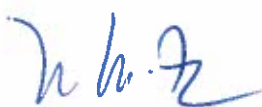
Luego de las discusiones de rigor, el Senado Académico aprobó:

Encomendar al Comité de Ley y Reglamento evalúe el contrato emitido por la UPR en Carolina en torno a la instalación de la antena de comunicación.

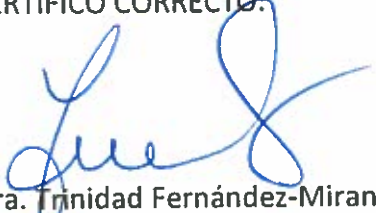
Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy dos de diciembre de dos mil diecinueve.




Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO.


Dra. Trinidad Fernández-Miranda
Presidenta Interina del Senado Académico

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu